

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Manta, 3 de abril de 2020

**Señores
Accionistas**

TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOCARGO S.A.

Como lo establecen los estatutos de la compañía y en cumplimiento con las disposiciones legales; presento el Informe de Administración por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2019:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOCARGO S.A. con expediente N° 723965 se constituyó el 17 de junio de 2019 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo con un capital social de USD \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos), su actividad económica principal es el servicio de transporte de carga por carretera.

Los Estados Financieros previamente entregados a los accionistas, evidencian que la actividad económica y operativa en el Ejercicio Económico 2019 corresponde a los primeros meses de operación de la compañía, tiempo en el cual se realizó el proceso de constitución, obtención de permisos para operación, implementación y posicionamiento dentro de las actividades de servicio de transporte de carga pesada para el inicio de operaciones efectivas. Los esfuerzos de la Administración se han encaminado para que la compañía avance con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Por tanto, al no generarse ingresos de actividades de operación ni costos y gastos asociados a dichos ingresos, el resultado operativo del ejercicio económico 2019 es \$ 0.00.

Dentro del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 se pueden observar los siguientes resultados:

Los Activos Corrientes representan el 100.00% de los Activos Totales esto es \$ 800.00, valor que se refleja en la disponibilidad mantenida en cuenta bancaria y un anticipo entregado a proveedor por gestiones administrativas.

No se presentan Pasivos. En cuanto al Patrimonio, este está representado por el Capital Social suscrito y pagado que es de \$ 800.00.

El cumplimiento de las declaraciones tributarias y anexos de información ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) se lo ha expresado adecuadamente; en cuanto a las Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, estas han sido declaradas en su totalidad de forma cumplida y correcta.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la Administración, durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la compañía se ha desenvuelto con total normalidad; estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

Esta Administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la compañía, con el fin de cumplir los objetivos que persigue la misma; así como iniciar el proceso comercial y de prestación de servicios.

Para el ejercicio económico 2020, en la medida de que sea posible se tiene previsto iniciar con los procesos de posicionamiento y captación de clientes, encaminados a los servicios brindados, optimizando las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; especialmente basados en las estrategias para desarrollar nuestra participación en el mercado de las actividades de transporte de carga pesada por carretera ofreciendo nuestros servicios tanto a nivel local dentro del puerto de Manta y con posibilidades de crecimiento futuro a nivel provincial; sin embargo debido a la crisis económica presente tanto a nivel nacional como a nivel internacional por la emergencia sanitaria por Covid-19, el cumplimiento de estas perspectivas dependerán en gran manera de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país.

Confiamos en la estabilidad económica del país para mantener e incrementar la posición financiera de la empresa.

Los Estados Financieros presentados reflejan lo antedicho y están a disposición de los señores accionistas juntamente con la documentación legal y administrativa para su revisión y respectiva aprobación.

En mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de la Gestión realizada en el Ejercicio Económico 2019, agradeciendo a los señores accionistas la confianza depositada, aspirando un mejor entorno para el éxito de esta administración en el Ejercicio Económico 2020.

Atentamente,



Ab. Cinthia Alejandra Dueñas Vega
Gerente General